encuentran reunidos en la III Cumbre de las Américas.

Cecilia Chérrez, representante de Acción Ecológica, sostuvo que "es vergonzoso que Ecuador presida el Comité de Negociaciones Comerciales del ALCA porque nos condenará a la renuncia de toda forma de soberanía".

chel, uno de los organizadores, «demostrar a los de ahí dentro que cuando hay escoria hay que limpiarla. Queremos que se vayan y es una forma de hacérselo notar», dijo este joven canadiense.

lombia, Andrés Pastrana; Panamá, Mireya Moscoso; Bolivia, Hugo Bánzer; Ecuador, Gustavo Noboa, y Venezuela, Hugo Chávez, y al Presidente del Consejo de Ministros de Perú, Javier Pérez de Cuellar. El Presidente del Brasil, Fernando Henrique Cardoso, no pudo llegar a tiempo.

en cuenta las preocupaciones de los países vecinos. «Conviene al mejor interés de todas nuestras naciones que cooperemos» en este tema, dijo el Presidente estadounidense.

Previamente, los Presidentes andinos se habían reunido para acordar los temas a tratar con el mandatario norteamericano.

Paro de trabajadores judiciales se mantiene indefinido

Un grupo de trabajadores, portando lienzos y lanzando consignas, se ubicó en los exteriores de la Vicepresidencia de la República a la espera de que el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Galo Pico, concluyera su reunión con el Vicepresidente Pedro Pinto.

El titular de la Corte expuso las demandas de los servidores públicos, así como la situación financiera que enfrenta la Función Judicial. Pero el Gobierno sólo se comprometió a la cancelación del bono de comisariato, deuda que alcanza los 2 millones 400 mil dólares.

Sobre el resto de demandas nada se concretó, y entre ellas está el incremento del presupuesto de la Función Judicial en 30 millones de dólares a través de una partida extrapresupuestaria que, en parte, iría dirigida al incremento salarial.

"Tanto el señor Vicepresidente como las demás autoridades tienen que hacer las revisiones de orden legal y económico para dar paso a un posible incremento", dijo Galo Pico, quien fue tajante en desechar el pedido de renuncia a los vocales del Consejo Nacional de la Judicatura, a quienes se les acusa de manejar equivocadamente el tema de las tasas judiciales y de perseguir a los magistrados.

Por su parte, el vocal del CNJ, Enrique Tamariz, manifestó que se revisará el instructivo de sanciones que se aplica en contra de los jueces y funcionarios judiciales. Afirma que se ha presentado un proyecto alternativo y en los próximos días se tomará una decisión.

Sobre la elevación de las tasas judiciales, reiteró que están suspendidas y que el próximo martes mantendrá una sesión de trabajo con los vocales del Consejo Nacional de la Judicatura y representantes de los abogados para analizar el tema y tomar una resolución.

Mientras tanto, el paro continúa y los empleados advirtieron que mantendrán la paralización hasta que se dé solución a todos sus planteamientos.

Sólo uno de los 8 puntos

Entre los pedidos de los judiciales consta la entrega de una partida extrapresupuestaria de 30 millones de dólares y la elevación de sueldos; el bono del comisariato por 30 dólares; la cancelación de la deuda que mantiene el Ministerio de Economía con la Función Judicial, de seis millones de dólares; el archivo del proyecto de Reforma a la Ley Orgánica de la Función Judicial, en manos del Congreso; exigen que el TC acepte la demanda de inconstitucionalidad presentada en contra del Consejo Nacional de Remuneraciones por "interferir en una función autónoma", lo que les impidió la elevación de sueldos. A estos puntos se agregó el jueves la derogatoria del reglamento de Quejas emitido por el Consejo Nacional de la Judicatura y la destitución de los vocales del organismo. De éstos, sólo se ha aceptado el bono de comisariato.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con el artículo cuarto de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de la **compañía Agrícola Tantor S.A.** a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se reunirá el 2 de Mayo del 2.001, a las 17h00, en el local ubicado en las calles José A. Campos # 108 y García Avilés, primer piso alto, de esta ciudad, para conocer y resolver sobre el aumento de capital y la consecuente reforma de los Estatutos.

Guayaquil, 18 de Abril del 2.001

ING. EDUARDO CRESPO DEL CAMPO
PRESIDENTE ADMINISTRATIVO